**Señores**
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**
WORLD FISH AND SEADFOOD Y COMERCIALIZADORA "WORLDFISH" COMPAÑÍA ANONIMA
Manta.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias vigentes he procedido, en mi calidad de Gerente General, a examinar el Balance General y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2.017.

La Contabilidad aplicada se ha llevado conforme a las Normas Ecuatorianas de contabilidad y las normativas vigentes, la compañía ha mantenido su estado activo y operativo durante el periodo antes citado.

La Gestión efectuada en mi Administración en el presente periodo es:

- EL Cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de las Juntas General.
- Los Libros de Actas de Junta General, Libros talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con las disposiciones legales.

En consecuencia los Estados Financieros presentados de la compañía no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos por parte de la administración.

Muy Atentamente,

**Abg. Segundo Freddy Figueroa Q.**
**GERENTE GENERAL**
"WORLDFISH" COMPAÑÍA ANONIMA